

REGISTRO DE CONTRATO DE CESIÓN PARCIAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES CON LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES/ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL. REGISTRO DE CONTRATO ORIGINAL.

Homoclave SEMAR-2021-070-036-A		Fecha de solicitante		
Lugar de solicitud				
		DD	MM	AAAA

Nota. Los datos marcados (*) son obligatorios

Datos generales del solicitante

Persona física		Persona moral	
*RFC:		RUPA (Opcional):	
*CURP:		*RFC:	
*Denominación o razón social:			
*Nombre(s):		Datos de contacto (Persona física o moral)	
*Primer apellido:		Lada:	Teléfono fijo:
*Segundo apellido (Opcional):		Extensión:	Teléfono móvil:
*Sexo:		Correo electrónico (Nota 2):	
*Fecha de nacimiento (Opcional):			
*Lugar de nacimiento (Opcional):			

*Domicilio del solicitante

Código postal:		Calle:	
Número exterior:	Número interior:	Colonia (Opcional):	
Localidad (Opcional):		Municipio o Alcaldía:	
Estado:		Entre que calles (Opcional):	
Calle posterior (Opcional):		Descripción de la ubicación (Opcional):	

*Acepto notificación correo electrónico	SI	NO	Favor de revisar la nota 2
---	----	----	----------------------------

Datos del representante legal (en su caso)

Persona física		Persona moral	
*RFC:		RUPA (Opcional):	
*CURP:		*RFC:	
*Denominación o razón social:			
*Nombre(s):		Datos de contacto (Persona física o moral)	
*Primer apellido:		Lada:	Teléfono fijo:
*Segundo apellido (Opcional):		Extensión:	Teléfono móvil:
*Sexo:		Correo electrónico:	
*Fecha de nacimiento (Opcional):			
*Lugar de nacimiento (Opcional):			

Domicilio para recibir notificaciones

Código postal:		Calle:	
Número exterior:	Número interior:	Colonia (Opcional):	
Localidad (Opcional):		Municipio o Alcaldía:	
Estado:		Entre que calles (Opcional):	
Calle posterior (Opcional):		Descripción de la ubicación (Opcional):	

Autorizo para recibir, oír y recibir notificaciones y documentos a:	
---	--

EN CASO DE QUE, POR CUESTIONES AJENAS A LA AUTORIDAD MARÍTIMA NACIONAL, LAS NOTIFICACIONES NO PUEDAN REALIZARSE EN ESTE DOMICILIO ÉSTAS SE EFECTUARÁN POR ESTRADOS EN LAS VENTANILLAS DE GESTIÓN DE TRÁMITES DE OFICINAS CENTRALES O DE CADA CAPITANÍA, LAS QUE ESTARAN EN UN SITIO ABIERTO AL PÚBLICO DE LA AUTORIDAD QUE EFECTÚE LA NOTIFICACIÓN, DURANTE QUINCE DÍAS CONSECUTIVOS EL DOCUMENTO QUE SE PRETENDA NOTIFICAR. LA AUTORIDAD DEJARÁ CONSTANCIA DE ELLO EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO. SE TENDRÁ COMO FECHA DE NOTIFICACIÓN LA DEL DÉCIMOSEXTO DÍA SIGUIENTE AL PRIMER DÍA EN QUE SE HUBIERA FIJADO O PUBLICADO EL DOCUMENTO.

Trámite solicitado.

Registro de Contrato de Cesión Parcial de Derechos

Información adicional

1. *Contrato de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones debidamente firmados y rubricados en tres originales.
2. *El plano del área a ceder debe incluir coordenadas UTM, referenciado, legible y ser firmado/rubricado por la persona responsable de su emisión, en formato impreso y digital.

Nombre y Firma:

Lugar:

Fecha:

MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTA SOLICITUD SON CIERTOS Y QUE, EN CASO DE ACTUAR COMO MANDATARIO, CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES Y DEBIDAMENTE CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PUBLICO PARA LLEVAR A CABO EL PRESENTE TRAMITE. ASIMISMO, ME DOY POR ENTERADO DEL TRATAMIENTO QUE SE LE DARA A LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN LA PRESENTE SOLICITUD

NOTAS

NOTA 1.- LOS DATOS MARCADOS CON ASTERISCO SON OBLIGATORIOS
NOTA 2.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, ACEPTO RECIBIR NOTIFICACIONES VÍA CORREO ELECTRÓNICO, EN CUALQUIERA DE LAS DIRECCIONES DE CORREO SEÑALADAS, QUE REMITA PERSONA AUTORIZADA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS
NOMENCLATURAS
R.U.P.A. REGISTRO DE PERSONAS AUTORIZADAS
R.F.C. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
CURP CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN RPMN REGISTRO PÚBLICO MARÍTIMO NACIONAL
RPMN REGISTRO PÚBLICO MARÍTIMO NACIONAL